

## Cursos regulares II-2020

### ¿Cuáles son los cursos regulares?

Los cursos regulares son aquellos que ofrecen las Unidades Académicas de la Universidad, en los cuales las personas mayores comparten con estudiantes empadronados en las diferentes carreras de la Universidad. Estos cursos no pretenden profesionalizar, titular o certificar el conocimiento de las y los estudiantes del PIAM, sino más bien aportar a su actualización de conocimientos, al desarrollo de nuevas habilidades y destrezas, así como a potenciar el intercambio entre las generaciones que confluyen en el aula.

### ¿Los cursos regulares tienen requisitos?

Para matricular los cursos regulares, la persona estudiante del PIAM debe cumplir el requisito de haber aprobado la Enseñanza Media completa. En el caso de cursos más avanzados de los planes de estudio, quedará a criterio del profesor/a, el cual determinará el o los requisitos y serán informados en la Guía de Horarios de cursos regulares.

Es importante considerar que la matrícula en los cursos regulares debe contar con la autorización del docente responsable; en este sentido, el PIAM gestiona cada semestre la apertura de cupos en los cursos regulares, por esta razón los cursos que aparecen en la Guía de Horarios no requieren de autorización adicional del docente a cargo.

- **¿Qué hago si el curso regular que deseo llevar no aparece en la Guía de Horarios?**

Cuando un estudiante del PIAM desea matricularse en algún curso regular que no esté en dicho documento debe, obligatoriamente, solicitar la inclusión al docente del curso. Para ello, el profesor del curso debe enviar la “Boleta electrónica de inclusión de cursos” autorizando la participación del estudiante del PIAM en dicho curso. Esta boleta se encuentra en la siguiente dirección:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdDmYEZAJkPNGK-2muF32gcjpbqBzFg5qffeijJDiy6rKBwcEA/viewform>

- **¿Los cursos son virtuales?**

Si. Debido a la pandemia, durante el II ciclo lectivo 2020, los cursos regulares de la Universidad son virtuales en su totalidad. Se utiliza la plataforma de mediación virtual, por lo que el PIAM les gestiona el correo ucr.ac.cr una vez que hagan efectiva su matrícula.

- **¿Cuánto cuestan los cursos regulares?**

Tienen un costo de 8.000 colones + 2% IVA.

- **Si soy estudiante nueva, ¿Puedo matricular un curso regular?**

Si. La matrícula se hace en la página [piam.fundacionucr.ac.cr](http://piam.fundacionucr.ac.cr) el día martes 11 de agosto.

- **¿Cuándo ingresan los cursos regulares?**

A diferencia de los cursos del PIAM, los cursos regulares inician en la semana del 10 de agosto. Pero los estudiantes del PIAM se estarían incorporando en los cursos regulares hasta la semana del 17 de agosto.

Recepción de Boletas de solicitud de curso regular: Del 3 al 7 de agosto

Divulgación de la Guía de Horarios: Lunes 10 de agosto

Matrícula **exclusiva** cursos regulares: 11 de agosto (ya sea por cambio de curso o por matrícula nueva)

Entrada cursos regulares: En la semana del 17 de agosto (para esta fecha, es probable contar con usuario ucr si se gestiona el 12 de agosto)